



## Resolverá Cámara de Diputados mandatos judiciales en tiempo y forma

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, informó que la Junta de Coordinación Política acordó que antes del 15 de diciembre se dará cumplimiento a los mandatos judiciales que tiene la Cámara baja, en los que la SCJN y TEPJF le ordena analizar y dar trámite. El legislador panista explicó que ya se cumplió con diversos mandamientos que ahora se encuentran en el Senado. No obstante, se refirió a los que aún quedan pendientes; entre los que destacó la objeción de conciencia, la educación indígena e inclusiva, la Ley General de Aguas y el derecho de las audiencias.

<https://drive.google.com/file/d/1JMx6o2BZ482-nPmWs3PcwVGt41zE7zJG/view>